

Acta #14

Reunidos los Miembros de la Honorable Concejalía Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca, en Sesión de Cabildo abierto informativo, celebrado el día 30 de junio del año 2023, en las instalaciones de la cancha de futbolito en el Area Urbana, donde Personal de la Municipalidad realizaron la inscripción de los asistentes, Cabildo abierto dirigido por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Nunez Lopez, la presencia del Señor Vice-Alcalde Misael Beler Ortiz Martinez. El Señor Alcalde Municipal se dio el espacio para que la Señora Secretaria Municipal diera lectura a los puntos de la agenda a desarrollar. 1. Lectura de la agenda: La Señora Secretaria Municipal dio lectura a los puntos de agenda para su debida aprobación. misma que sea aprobada a una vez el Señor Alcalde realice la comprobación del Quorum. 2. Comprobación del Quorum.

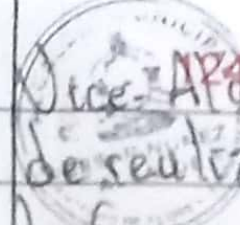
El Señor Alcalde Municipal Confiemoque habia Quorum ¹¹⁹ con la aso-
tancia de todos los 6 regidores". Darwin Benjamín Nuez Díaz, ¹¹⁹
Julia Flores Canales, Everson Abimelec Velazquez Rivera, Samuel Zapata
Navas, Fredy Heberto Canales Mejia, Luis Sofala Nuez Pasion, a una
vez comprobado el Quorum los Miembros de Corporación Municipal
despues por aprobada la agenda, Procediendo al desarrollo de los siguientes
puntos. 3. Oración a Dios: La Oración al Creador del universo fue
dirigida por el Señor Gregorio Guzman, 4. Bienvenida a los presentes
El Señor Alcalde Municipal, Procedio a presentar a cada uno de los
Miembros de la Corporación Municipal, tambien al Comisionado
Municipal y Miembros de la Comisión de Transparencia, expresando
su agradecimiento a Jehova y a cada uno de los asistentes por
hacer acto de presencia a dicho evento, a los Señores Miembros de
Corporación por apoyar toda actividad Organizada por la Municipalidad
y representantes de cada una de las Comunidades, Procediendo a dar
por iniciado la Sesión de Cabildo abierto con la Corporación Municipal
en Pleno. Seguidamente el Señor, Vice-Alcalde Municipal Procedio
a dar la bienvenida a todos los asistentes expresandoles que los Puntos
a tratar en dicha Sesión son de gran importancia para el Municipio.
Procediendo al Punto 5. Presentación del estado actual de existencia
de Cementerios a nivel Municipal. El Señor Misael Ortiz, Vice-Alcalde
y Parte de la Unidad Técnica Municipal inicio explicando a los Presen-
tes que se realizo un trabajo minucioso por parte del Personal de
la Municipalidad y habitantes de las diferentes Comunidades para
constatar de cuantos Cementerios privados y Particulares existen
dentro del Perimetro del Municipio, arrojando un inventario de
los Cementerios entre Privados y Comunitarios desglorados por
Comunidad: Cabeza Municipal: 5. Col. El Renuevo 2, Portillo
Mindala: 1. Paso Real: 10. Moramula: 8, Llano Moramula: 3
La Travesia: 1, los Amates: 5, Aldea El Jicaro: 16, Piedra Gorda
1, El Zapote: 1, El Sinai: 1, Maxwell: 2. Los Croces: 1 Nueva
Esperanza: 1, La Calabaza: 1, El Obrajuelo: 2, Tierra Blanca: 1,
Las Trojes: 1, Las Quebradas: 1, El Terreno: 3, Tequigalpita: 2, Los
Diconez: 1, Loma Alta: 1, Los Portillitos: 2, Las Huanucas 1, Los

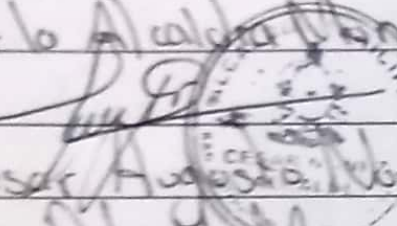
Agenda: 3. Portillo del Coco: 2, Las Cañas: 7, Llano duro: 2, La Pajara: 5, Jicaralito: 1, expresando el Señor Vice-Alcalde que por tal razón se tomó la decisión de que dicho tema se socializara en Sesión de Cabildo abierto ya que lo que se pretende por parte de la Municipalidad que cada propietario de los cementerios privados sean inscritos en la Municipalidad y así quedar legalizados y que reporten los cementerios que ya no son utilizados, por lo que se realizaron mas de 80 inscripciones a propietarios de las tierras donde son utilizados como cementerios y Ciudadanos que no tienen pero que también formarían parte de dicha reunión. El Señor Alcalde Municipal tomó el espacio para expresar que las personas que no asistieron quizás pensaron que era para cobrarles por la existencia de los Cementerios ya que el motivo principal es por la parte ambiental ya que se contamina el ambiente. Se procedió al desarrollo del siguiente punto de agenda: 6. Identificación de responsables de los inmuebles identificados como Cementerios. El Señor Misael Ortiz, expuso a los dueños de dichos inmuebles identificados como Cementerios que dentro de los registros de la Municipalidad solo existen 2 que son el del Área Urbana, y el otro es el dolo ubicado en calle que conduce a la Aldea Moramulca, y realizando el registro de los Cementerios se les entregará un permiso de operación sin ningún costo donde que van registrados en el Departamento Municipal de Justicia también explico que los Cementerios tienen que ser registrados con nombre para poderlos identificar, también no tienen que haber fuentes de agua, pozos y quebradas cerca de los mismos y los nuevos que a partir de la fecha deberán ser supervisados por el personal de los Departamentos de Justicia y Catastro y de no hacerlo serán multados y su permiso de operación tendrá un valor de L. 2,000.00. El Señor Misael Ortiz, abrió espacio para que la asamblea participara con preguntas y solicitudes. El Señor Irene Motino, propuso que el Cementerio del dolo tienen que tener un control ya que varias personas se quejan

121
excavar sepulturas y que entierran personas desconocidas por lo que solicito que se mande a cercar y ponerle un con condado y asi se llevara un mejor control y que algun Ciudadano de la Comunidad se responsabilice con las llaves. El Señor Excmo. Colindres expreso que sugeria Sara Pavez Colindres dono Piedra para uso de Cementerio familiar, pero que tambien queda a disposibilidad de utilizarse para cualquier persona desee enterrar su deudo, dicho Cementerio esta ubicado en el Caserio los Amates, Aldea Maamoka y quedara registrado con el nombre de: Cementerio Pavez Colindres. El Señor Juan Alberto Usorio propuso al Señor Alcalde que se debe de notificar de nuevo a los Ciudadanos que no asistieron y asi exigirles que registren sus Cementerios. El Señor Alcalde le expreso a los presentes, que dentro de la licencia y permiso de creación se especificara las condiciones del mantenimiento de los Cementerios. El Señor Gregorio Guzman expreso que el a observado que los Cementerios no hay un Ordenamiento para enterrar los deudos por lo que solicito al Señor Alcalde que realice un marcado de areas y asi los Cementerios tendran un mejor control. Tambien solicito que los Cementerios Comunitarios se les debe de construir la Casa de descanso. El Señor Juan Reyes solicita que se debe de moltar a los dueños de los animales que entran a los Cementerios a dañar las tumbas, dejan lleno de estiércol, se comen las flores, plantas. El Señor Samuel Zepeda: Pido la palabra y expreso que las areas de los Cementerios estan descuidadas especialmente el de su Comunidad, Cementerio El Jobo, donde ya casi no hay espacio para enterrar por el desorden de la forma como estan ubicados los muertos y que personas ajenas a la Comunidad, por lo que solicito al Señor Alcalde que cada familiar que tienen su deudo enterrado se le cobre una cuota y ese dinero sea utilizado para darle mantenimiento. La Señora Anastasia Nunez expreso que es propietaria de uno de los Cementerios ubicados en el caserio El Paso Real por lo que solicito al Señor Alcalde le le plore para cercar el Cementerio. La Señora Nurea Linares solicito al Señor Alcalde que realice la instalación del alumbrado del Cementerio del caserio Tierra

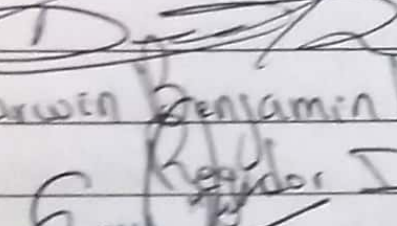
Blanca, Aldea Los Tiojas ya que por Varra Dlaston es los Pasos
que realizan excavación de Sepulcros les agarró la noche y van
pueden continuar realizando dicho trabajo. Seguidamente se
procedió con el siguiente punto 2. Acuerdo y Compromisos
El Señor Alcalde Municipal propuso a los demás Miembros
de Corporación Municipal que debido a las solicitudes efectuadas
por varios Ciudadanos de la Aldea Moramolca y Caserio El Paso
Real, referente al Cementerio Comunitario El Jobo propone
Moción para que en el Plan de Inversión 2024, quede Plasmada
la Compra de terreno para la ampliación del mismo y la Construcción
de la Cerca Perimetral y la Construcción de la Casa de
descanso y así se tendría un Mejor Control para saber que
Personas son las que entierran so al tanto de que Familias
son y su procedencia. 2.2. También el Señor Alcalde Municipal
propuso a los Miembros de Corporación Municipal, hacer viable
el Proyecto de Electrificación en el Cementerio del Caserio
La Tierra Blanca y la Construcción de la Casa de descanso y el
apoyo para construcción de la Cerca Perimetral, ya que beneficia
a Varra Comunidades. 2.3. El Señor Alcalde Municipal también
propuso la moción que debido a las solicitudes por parte
de Varra Asistentes a la Sesión de Cabildo abierto donde
solicitan el apoyo para la Construcción y reparación de Cercas
Perimetrales y Cercos en los Cementerios Comunitarios y Privados
y la Construcción de Casa de descanso en los Cementerios Comunitarios
se vayan ejecutando de acuerdo a la disponibilidad de
fondos de la Municipalidad. Los Miembros de la Corporación
Municipal en pleno y siendo del Conocimiento de lo Solicitado
por el Señor Alcalde y por la asamblea asistente al Cabildo
abierto así por aprobado las mociones y Compromisos antes
mencionados, autorizando al Señor Alcalde que dichos Proyectos
queden Plasmados en el Plan de Inversión 2024. Se Procedió
al siguiente punto de la agenda 3. Socialización y elección
de la estructura de la Comisión de Transparencia y el Comisionado
Municipal. 3.1 Tomó la palabra el Señor Alcalde Municipal

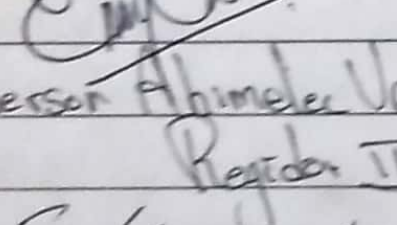
Presentando los Miembros que integran la Comisión de Transparencia los Señores: Ana Carolina Castro Burgos (Presidente), Jessenia Canales Burgos (Secretaria), Jose Elias Flores (Vocal II), Erasmo Colindres (Vocal III) faltando un miembro para la Colección el Señor David Zepeda Canales, El Señor Alexis Antonio Fortín Barahona (Comisionado Municipal) los miembros antes mencionados ya finalizaron su periodo por lo que es una obligación por parte de la Corporación Municipal elegir los nuevos miembros, en sesión de Cabildo abierto. Procediendo el Señor Alcalde Municipal a expresarles a la Asamblea en general para que realicen las propuestas de los Candidatos que ocuparan los Cargos en la Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal, El Señor Gregorio Guzman pidió la palabra expresando que quedaran las mismas personas, en los mismos Cargos de la Comisión de Transparencia y también el Cargo del Comisionado Municipal donde la Asamblea en general y por unanimidad aprobaron la propuesta del Señor Gregorio Guzman y que los Miembros de la Corporación Municipal les otorga su aprobación a los propuestos, Tomo la palabra el Señor Alcalde Municipal expresando que dentro de la Comisión de Transparencia hace falta el primer Vocal, por lo que se tiene que elegir seguidamente la Señora Simona Norez pidió el espacio para proponer en el Cargo del I Vocal de la Comisión de Transparencia al Señor Gregorio Guzman, misma que fue secundada por la Asamblea en general quedando como miembro de la Comisión de Transparencia el Cargo de Vocal I El Señor Gregorio Guzman. Seguidamente los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores Choluteca aprobaron lo propuesto por la Asamblea en general, quedando integrada la Comisión de Transparencia con los siguientes Miembros cada uno en sus respectivos Cargos. Presidente: Ana Carolina Castro Burgos, Secretaria: Jessenia Canales Burgos, Vocal I: José Gregorio Guzman, Vocal II: José Elias Flores, Vocal III: Erasmo Colindres, en el Cargo de Comisionado Municipal Alexis Antonio Fortín Barahona. Seguidamente el Señor Alcalde Municipal se dio el espacio al Señor

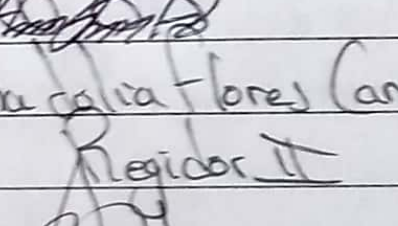
 Vice-Alcalde Misael Ortiz Martinez quien fue el encargado de realizar la respectiva juramentación a los Miembros de la Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal en Presencia de la Honorable Corporación Municipal y Asamblea quedando en posesión de sus respectivos Cargos. Palabras de Cierre de la Sesión de Cabildo abierto. El Señor Alcalde Municipal expreso a todos los asistentes a la Sesión de Cabildo Abierto que se sentia satisfecho ya que los Puntos a desarrollar fueron de gran importancia para las Comunidades y a los Miembros de la Corporación Municipal por su participación y aprobación de los temas y proyectos que son para beneficio de la Ciudadanía del Municipio, dando por finalizado dicho evento a las 12:35 pm. e invitando a todas las asistentes al almuerzo proporcionado por la Alcaldía Municipal.

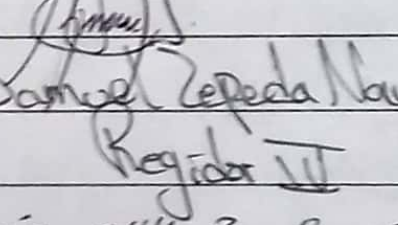

Cesar Augusto Muñoz Lugos
Alcalde Municipal

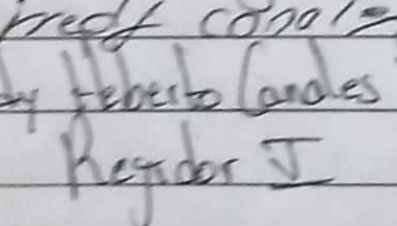

Misael Ortiz Martinez
Vice-Alcalde

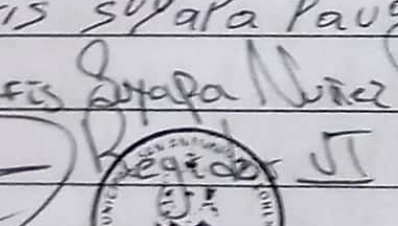

Darwin Benjamin Muñoz Díaz
Regidor I

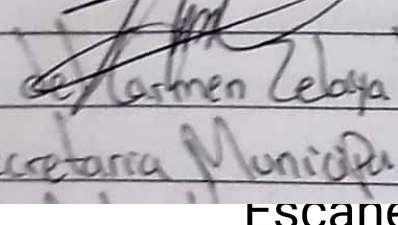

Emerson Abimael Velazquez River
Regidor III


Ana Carolina Flores Canales
Regidor II


Samuel Zepeda Navas
Regidor IV


Fredy conoza
Regidor V


Iris Suyapa Pavon
Regidor VI


Hazel de Carmen Zelaya Lopez
Secretaria Municipal

